SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL DESIERTO S.A.

Santiago, Chile 31 de diciembre de 2017 y 2016



EY Chile Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4, Santiago Tel: +56 (2) 2676 1000 www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores Accionistas y Directores Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Héctor Delgado Ñ.

EY Audit SpA.

Santiago, 21 de marzo de 2018

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL DESIERTO S.A.

31 de diciembre de 2017 y 2016

Indice

Estados Financieros

Esta	dos de Situación Financiera Clasificados	1
Esta	dos de Resultados Integrales por Función	3
Esta	dos de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Esta	dos de Flujos de Efectivo (Método Directo)	5
Nota	as a los Estados Financieros	6
Nota	1 - Información General	6
Nota	2 - Criterios Contables Aplicados	7
a)	Período cubierto	7
b)	Moneda funcional	7
c)	Bases de conversión	7
d)	Propiedades, planta y equipo	7
e)	Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores	8
f)	Cuenta por cobrar - acuerdo de concesión	11
g)	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	11
h)	Provisiones	12
i)	Dividendo mínimo y utilidad liquida	12
j	Reconocimiento de ingresos	13
k)	Ingresos y gastos financieros	13
l)	Efectivo y equivalente al efectivo	13
Nota	3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF	14
3.1)	Nuevas normas	14
3.2)	Mejoras y modificaciones	16
Nota	a 4 - Cambio Contable	21
Nota	s 5 - Gestión de Riesgos Financieros	21

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL DESIERTO S.A.

31 de diciembre de 2017 y 2016

Indice

Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad	25
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	25
Nota 8 - Otros Activos Financieros, Corrientes	26
Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes	26
Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	27
Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	27
Nota 12 - Derechos por Cobrar, no Corrientes	31
Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	32
Nota 14 - Otros Pasivos Financieros	35
Nota 15 - Instrumento Derivado a Valor Razonable con Cambio en Patrimonio	40
Nota 16 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes	41
Nota 17 - Otras Provisiones, Corrientes	41
Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto	42
Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias	44
Nota 20 - Gastos de Administración	45
Nota 21 - Ingresos Financieros	45
Nota 22 - Costos Financieros	46
Nota 23 - Otras Ganancias	46
Nota 24 - Resultado por Unidad de Reajuste	46
Nota 25 - Ingresos por Cobro de Tarifas	47
Nota 26 - Acuerdo de Concesión de Servicios	47
Nota 27 - Contingencias y Restricciones	49
Nota 28 - Sanciones	51
Nota 29 - Medioambiente	52
Nota 30 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión	52
Nota 31 - Hechos Posteriores	54

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL DESIERTO S.A.

31 de diciembre de 2017 y 2016

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	404.991	607.848
Otros activos financieros, corrientes	(8)	5.873.322	5.379.936
Otros activos no financieros, corrientes Deudores comerciales y otras cuentas por	(9)	392.799	254.685
cobrar, corrientes	(10)	197.298	177.935
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
corrientes	(11)	28.073	32.313
Activos por impuestos corrientes	(13)	118.625	118.625
Total activo corriente		7.015.108	6.571.342
Activo no Corriente			
Derechos por cobrar, no corrientes Cuentas por cobrar a entidades relacionadas,	(12)	117.774.417	113.029.257
no corrientes	(11)	19.110.100	17.951.832
Propiedades, planta y equipos, neto	()	21.033	20.756
Activos por impuestos diferidos no corrientes	(13)	1.963.553	2.292.471
Total activo no corriente	(- /	138.869.103	133.294.316
Total Activos	•	145.884.211	139.865.658

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar,	(14)	1.866.612	1.097.703
corrientes Cuentas por pagar a entidades relacionadas,	(16)	89.813	96.859
corrientes Otras provisiones, corrientes Pasivos por impuestos, corrientes Otros pasivos no financieros, corrientes Total pasivo corriente	(11) (17)	613.786 1.174.367 9.103 3.975 3.757.656	661.504 1.275.629 2.719 12.492 3.146.906
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes Pasivos por impuestos diferidos Total pasivo no corriente Total pasivos	(14) (13)	110.431.236 3.688.122 114.119.358 117.877.014	111.315.316 2.298.998 113.614.314 116.761.220
Patrimonio			
Capital emitido Otras reservas Resultados acumulados Total patrimonio Total Pasivos y Patrimonio	(18) (18) (18)	21.000.000 (5.308.867) 12.316.064 28.007.197 145.884.211	21.000.000 (6.198.165) 8.302.603 23.104.438 139.865.658

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias Costos de ventas Ganancia bruta	(19) (19)	3.700.825 (1.340.785) 2.360.040	4.245.010 (1.377.540) 2.867.470
Gastos de administración Ingresos financieros Costos financieros	(20) (21) (22)	(2.425.572) 12.427.095 (5.607.677)	(2.873.165) 12.124.452 (5.466.766)
Otras ganancias Otras pérdidas	(23)	69.012 [°]	85.397 [°] (92)
Resultado por unidad de reajuste Ganancia antes de Impuesto	(24)	(1.516.200) 5.306.698	(1.105.603) 5.631.693
(Gasto) por impuesto a las ganancias Ganancia procedente de operaciones continuadas Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(13)	(1.395.509) 3.911.189	(1.379.596) 4.252.097
Ganancia	-	3.911.189	4.252.097
Ganancia por Acción		\$	\$
Ganancia por acción básica	(18)	186.247,10	202.480,82
Estados de Resultados Integrales		M\$	M\$
Resultado del ejercicio	-	3.911.189	4.252.097
Otros Resultados Integrales			
Utilidad (Pérdida) cobertura de flujos de efectivo Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura		1.218.217	(8.490.636)
de flujos de efectivo de otro resultado integral		(328.919)	2.292.471
Otro resultado integral que se reclasificará en ejercicios posteriores, antes de impuestos		889.298	(6.198.165)
Resultado Integral total del ejercicio, neto de impuestos	=	4.800.487	(1.946.068)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	21.000.000	(6.198.165)	8.302.603	23.104.438
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-
Ganancia	-	-	3.911.189	3.911.189
Reversa dividendo mínimo	-	-	1.275.629	1.275.629
Dividendos definitivos	-	-	-	-
Provisión dividendo mínimo	-	-	(1.173.357)	(1.173.357)
Otros resultados integrales	-	889.298	-	889.298
Total cambios en patrimonio	21.000.000	889.298	4.013.461	4.902.759
Saldo final al 31.12.2017	21.000.000	(5.308.867)	12.316.064	28.007.197
Saldo inicial al 01.01.2016	21.000.000	-	7.212.057	28.212.057
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-
Ganancia	-	-	4.252.097	4.252.097
Reversa dividendo mínimo	-	-	1.614.078	1.614.078
Dividendos definitivos	-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
Provisión dividendo mínimo	-	-	(1.275.629)	(1.275.629)
Otros resultados integrales	-	(6.198.165)	-	(6.198.165)
Total cambios en patrimonio	-	(6.198.165)	1.090.546	(5.107.619)
Saldo final al 31.12.2016	21.000.000	(6.198.165)	8.302.603	23.104.438

La información asociada a los saldos presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se encuentra revelada en la Nota N°18.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios Pagos a/y por cuenta de los empleados		9.829.316 (3.586.735) (153.434)	9.314.923 (3.413.921) (230.947)
Otros cobros (pagos) por actividades de operación Intereses pagados Intereses recibidos Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) Otras entradas (salidas) de efectivo		502.396 (5.375.456) 167.410 11.246 (641.817)	(1.199.092) (5.111.247) 122.325 (678.381) (1.746.597)
Flujo de efectivo neto (utilizados en) actividades de operación		752.926	(2.942.937)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Préstamos a entidades relacionadas Compras de propiedades, planta y equipo Ventas de propiedades, planta y equipo Compras de otros activos a largo plazo Flujo de efectivo netos (utilizados en) actividades		(14.636) 273 (19.448)	(17.335.838) (643) 13.253 (506.438)
de inversión Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en)		(33.811)	(17.829.666)
Actividades de Financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo Importes procedentes de préstamos de corto plazo Pago de préstamos		- - (921.972)	106.056.195 - (82.791.953)
Pago de presiamos Pago de dividendos Flujo de efectivo netos procedentes de actividades		(921.972)	(3.500.000)
de financiación		(921.972)	19.764.242
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(202.857)	(1.008.361)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(202.857)	(1.008.361)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(7)	607.848	1.616.209
Electivo y Equivalentes al Electivo al Filial del Feriodo	(7)	404.991	607.848

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 1 - Información General

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A., en adelante "la Sociedad", "la Sociedad Concesionaria" o "la Concesionaria", rol único tributario 76.172.397-9, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 14 de octubre de 2011 ante el Notario Público señor Humberto Santelices Narducci. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas Nº 60220, Nº 44318 correspondiente al año 2011 y se publicó en el Diario Oficial el día 18 de octubre de 2011. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea Nº 2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de avance de la obra es de un 99,47%.

El objeto social es la construcción, ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Alternativas de Acceso a Iquique, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación según Decreto Nº 225 es de fecha 6 de junio de 2011, publicada en el Diario Oficial del día 3 de septiembre de 2011, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La entidad controladora directa es Concesiones Viales Andinas S.p.A. (Sociedad Anónima cerrada), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., entidad con base en España.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 258. Considerando lo anterior, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión Para el Mercado Financiero.

Con fecha 3 de noviembre de 2014 según DGOP N°4225, se autorizó la puesta en servicio provisoria de la Ruta 1, además con fecha 3 de septiembre de 2015 según DGOP 3832, se autorizó la puesta en servicio provisoria de la Ruta 16 de la obra pública fiscal denominada "Alternativas de Acceso Iquique".

Con fecha 27 de diciembre de 2016 según DGOP N°4547, se autorizó la puesta en servicio definitiva de las Obras, del Contrato de Concesión denominada "Alternativas de Acceso a Iquique".

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital de la Sociedad, que está representado por 21.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación %
Concesiones Viales Andinas S.p.A.	10.710	10.710	51,00
Inversiones Camino Dos S.A.	5.145	5.145	24,50
Inversiones Auguri Limitada	5.145	5.145	24,50
Total	21.000	21.000	100,00

En reunión extraordinaria celebrada con fecha 15 de febrero de 2018 el Directorio ha aprobado los presentes estados financieros.

La Sociedad es una entidad de vida útil limitada, la cual tiene una duración máxima de 34 años.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión Para el Mercado Financiero ("CMF").

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; los estados de cambios en el patrimonio, resultados integrales por función y flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y sus notas relacionadas.

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante NIC 21). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

c) Bases de conversión

Al cierre del período los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$26.798,14 por 1 UF al 31 de diciembre de 2017 (\$26.347,98 por 1 UF al 31 de diciembre de 2016).

d) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

d) Propiedades, planta y equipo (continuación)

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades, planta y equipo.

Bien	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipos	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del período en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores

i) Activos financieros

Son aquellos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función del plazo de vencimiento, clasificándose como no corrientes aquellos cuyo plazo de vencimiento es superior a 12 meses. La Sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Su reconocimiento inicial es a valor razonable con cambios en resultado y las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo.

Son valorizados al costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, correspondiendo este a su valor razonable inicial.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

- Préstamos y cuentas por cobrar (continuación9

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 2 f).

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo. Respecto de estos activos la Sociedad tiene la intención y la capacidad mantenerlos hasta su vencimiento.

Estos activos se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

ii) Deterioro

- Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiere la atención del tenedor del activo sobre eventos que causen la pérdida tales como dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; incumplimiento de las cláusulas contractuales; que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras; etc.

Dentro de los períodos comparativos, los activos financieros de la Sociedad no presentan evidencias de deterioro.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

ii) Deterioro (continuación)

Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso.

Cuando el valor en libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

De existir pérdidas de deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el Estado de Resultados en la categoría de gastos.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

iv) Instrumentos financieros derivados de cobertura

La estrategia de cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de dos permutas financieras sobre el tipo de interés por las cuales la Sociedad recibe cobros en pesos y realiza pagos en pesos referenciados a nominales denominados en Unidad de Fomento. El calendario de cobro de una de las permutas financieras replica las condiciones del pasivo financiero a tipo de interés variable denominado en pesos chilenos. En consecuencia se espera que el calendario a cobrar de la permuta financiera compense las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

iv) Instrumentos financieros derivados de cobertura (continuación)

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y posteriormente es revalorado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y como pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconoce en Otras Reservas en el Patrimonio.

f) Cuenta por cobrar - acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro del rubro Derechos por cobrar, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa vigente para el año 2017 corresponde a un 25,5% y la tasa del año 2016 a un 24%.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley 20.980 sobre la reforma tributaria y según el oficio circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, los efectos originados por los cambios de tasa en los impuestos diferidos fueron llevados a resultados acumulados, en el año 2014.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad tiene alta seguridad de que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

i) Dividendo mínimo y utilidad liquida

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible, no considera ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

j) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce y mide sus ingresos de actividades ordinarias, para los servicios que preste, de acuerdo con las NIC 11 y NIC 18 (International Accouting Standards).

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos e intereses determinados sobre al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a CINIIF 12.

Los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo a la tasa de interés aplicada por las respectivas instituciones financieras.

I) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF

Las mejoras y modificaciones a las NIIF (Normas Internacionales Información Financiera), así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

3.1) Nuevas normas

	Nuevas Normas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRS 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones	
	anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada normas.

IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.1) Nuevas normas (continuación)

IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" (continuación)

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada normas.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

La Sociedad no realiza transacciones ni posee saldos por cobrar o por pagar suscritos en moneda extranjera, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IFRS 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Sociedad no tiene ningún tipo de contrato de arrendamiento vigente, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.1) Nuevas normas (continuación)

IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

3.2) Mejoras y modificaciones

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 1	Adopción de IFRS por primera vez	1 de enero de 2018
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre prestamos	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2019
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez

La modificación a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)

La Sociedad adoptó IFRS al iniciar sus actividades, por lo tanto, la mencionada norma no aplica a la Sociedad.

IFRS 2 "Pagos basados en acciones"

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta.
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de períodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Sociedad no ha pactado pagos basados en acciones, por lo tanto, la mencionada norma no aplica a la Sociedad.

IFRS 4 "Contratos de seguros"

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IFRS 4 "Contratos de seguros" (continuación)

El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Sociedad no realiza actividades relacionadas con la emisión de contratos de seguros, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IAS 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

La modificación aclara que una Entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra Entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una Entidad que no es en sí misma una Entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una Entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Sociedad no tiene ningún tipo de participaciones en otras sociedades, pues por las características de su giro no puede realizar este tipo de inversiones, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IAS 40 "Propiedades de inversión"

Las modificaciones aclaran cuando una Entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la Administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Sociedad no posee evidencia que modifique el cambio en el uso de los bienes de inversión, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IFRS 3 "Combinaciones de negocios"

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad no tiene operaciones relacionadas con combinación de negocios, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IFRS 9 "Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa"

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada norma.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad no tiene operaciones relacionadas con acuerdos conjuntos, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IAS 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada norma.

IAS 23 Costo por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La Sociedad, por las características de su actividad económica, no suscribe contratos de endeudamiento para financiar el desarrollo de activos para su uso o venta, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Sociedad no tiene ningún tipo de participaciones en otras sociedades, pues por las características de su giro no puede realizar este tipo de inversiones, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

Nota 4 - Cambio Contable

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente.

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Corpbanca, Banco Estado y Banco Consorcio. El importe de financiamiento se divide en cuatro tramos cuyo importe máximo asciende a UF3.760.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos). El plazo de vencimiento del Tramo Uno (UF2.490.000) será el 15 de junio de 2016, a partir de esa fecha el Tramo Uno es reprogramado según lo indicado en la Nota 14. El plazo de vencimiento del Tramo Dos (UF250.000) será de seis meses posteriores a la puesta en servicio definitiva. El plazo de vencimiento del Tramo Tres (UF620.000) será el 15 de junio de 2016. El plazo de vencimiento del Tramo Cuatro (UF400.000) será el 15 de junio de 2016.

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad Concesionaria suscribió con los bancos antes mencionados un contrato de refinanciamiento por la cantidad de UF4.075.000, cuyo principal objeto consistió en amortizar la deuda original (los desembolsos de los préstamos de Banco Estado, Corpbanca y Consorcio más sus respectivos intereses devengados), cuyo valor ascendía a UF3.128.477; pagar un dividendo a sus accionistas por la suma de UF134.481 y otorgar un préstamo a sus accionistas por la suma de UF665.519. Esta nueva deuda, según las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, se ha dividido en 3 tramos, según consta en el siguiente detalle:

	Moneda	Importes Total UF	Tasa	Spread %	Vencimiento
Tramo A Tramo B	UF UF	3.024.310 300.000	Tasa Fija (4,50%) Tasa TAB UF 180 días		Semestral desde 06/16 a 06/34 Semestral desde 12/34 a 06/35
Tramo C	ÜF	750.690	Tasa Fija (4,50%)	,	Semestral desde 06/16 a 06/34
Total		4.075.000			

La tasa de interés es la tasa TAB a 180 días dependiendo de las fechas establecidos en el contrato para la amortización de la deuda o para el pago o la capitalización de los intereses, por lo tanto, se trata de una tasa de interés variable que se encuentra expuesta a la fluctuación de las variables del mercado. Al respecto cabe destacar que para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad pactó un instrumento de cobertura (SWAP) con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda. En el contrato de financiamiento el Tramo A de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés ICP (Indice Cámara Promedio) \$ + 2,60% de margen y se ha pactado en el SWAP una tasa de interés fija del 4,50% sobre ese mismo Tramo A de la deuda expresada en UF.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la deuda cuya tasa de interés es variable en un escenario en que las tasas fluctuaran de -1% y +1%, el efecto en los intereses hubiese fluctuado en torno a:

Efecto en Resultados	Escenario Deuda Tasa Interés Variable					
	Tasa -1% M\$	Tasa Cierre M\$	Tasa +1% M\$			
AI 31.12.2017	4.309.176	5.383.198	6.457.220			
Efecto en resultados	1.074.022		(1.074.022)			
Al 31.12.2016	4.401.244	5.364.694	6.328.143			
Efecto en resultados	963.450	-	(963.450)			

b) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias.

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras. Además no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que de acuerdo al contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto. Durante el período de construcción la Sociedad concesionaria no percibe ingresos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

d) Riesgo de crédito (continuación)

La principal cuenta por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros corresponde a las facturas por cobrar al MOP producto del IVA por el servicio de explotación que la Sociedad Concesionaria factura mensualmente a dicho organismo. Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

e) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

En este contexto, de acuerdo a los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera, son los siguientes:

Vencimientos Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2017	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Más de Tres Años M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	85.718	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	613.786	-	-
Préstamos de instituciones financieras	6.844.409	9.969.229	171.039.350
Total	7.543.913	9.969.229	171.039.350

f) Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor libro de los pasivos financieros y de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes informados del mercado en la fecha de valorización.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes juicios o estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros:

La Sociedad reconoció un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39, reconocerá intereses por ese activo financiero con abono en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Esta tasa se determina sobre la base de todos los flujos relacionados con la concesión de la obra (costos e ingresos estimados) y se debe revisar anualmente para actualizarla según los costos e ingresos reales.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Caja / recaudación	248.922	228.345
Bancos	156.069	379.503
Total	404.991	607.848

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 8 - Otros Activos Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Fondos Mutuos (1)	-	2.000.578
Depósitos a plazo (2)	5.873.322	3.379.358
Total	5.873.322	5.379.936

⁽¹⁾ Los Fondos Mutuos vigentes al 31.12.2016 fueron suscritos con Banco Estado cuyo vencimiento es a menos de 90 días y con una tasa mensual de 0,31%.

Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
IVA Crédito Fiscal	57.784	51.543
Gastos anticipados (1)	335.015	203.142
Total	392.799	254.685

⁽¹⁾ El saldo de los gastos pagados por anticipado corresponde a los pagos realizados por los seguros de explotación y la póliza de garantía que se reconocerán en el resultado en los plazos de cobertura establecidos en las respectivas pólizas de seguros.

⁽²⁾ Los depósitos a plazo vigentes al 31.12.2017 fueron suscritos con Consorcio cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa mensual de 0,26%, 0,22%, 0,25% y 0,28%. Los depósitos a plazo vigentes al 31.12.2016 fueron suscritos con Banco Estado cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa mensual de 0,28%.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M \$
Clientes (1)	122.011	116.682
Clientes por peaje	24.565	9.928
Anticipo a proveedores	22.868	26.977
Otros deudores	105	99
Deudores varios	4.661	10.970
Fianzas recibidas corto plazo	23.088	13.279
Total	197.298	177.935

⁽¹⁾ La deuda de clientes al 31 de diciembre de 2017 incluye el monto por cobrar al MOP por las facturas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2017 por el IVA del servicio de operación cuyo monto asciende a M\$121.830. La deuda de clientes al 31 de diciembre de 2016 corresponde al monto por cobrar al MOP por las facturas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2016 por el IVA del servicio de operación cuyo monto asciende a M\$116.682.

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		2017					2016			
	< a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 a 12 Meses	> a 12 Meses	Total	< a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 a 12 Meses	>a 12 Meses	Total
	M\$	M\$	М\$	S M\$ M\$		M\$ M\$ M\$ M			М\$	М\$
Deudores comerciales y otras cuentas por										
cobrar	197.298	-	-	-	197.298	177.935	-	-	-	177.935
Total	197.298	-	-	-	197.298	177.935	-	-	-	177.935

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen los siguientes saldos por cobrar a corto plazo con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	2017 M\$	2016 M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Chile	Accionista común	Pesos	27.728	19.089
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Chile	Accionista	1 6303	27.720	19.009
			común	Pesos	345	13.224
Total					28.073	32.313

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

b) Documentos y cuentas por cobrar no corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen los siguientes saldos por cobrar a largo plazo con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	2017 M\$	2016 M\$
	Concesiones Viales Andinas SpA (1)	Chile	Accionista	UF	9.746.160	9.155.442
76.177.805-6	Sociedad de Inversiones Camino Dos S.A. (2)	Chile	Accionista	UF	4.681.970	4.398.195
78.907.330-9	` '	5 15	, 100.0	0.		
	Ltda. (3)	Chile	Accionista	UF	4.681.970	4.398.195
Total					19.110.100	17.951.832

- (1) Con fecha 28 de junio de 2016 se entregó un mutuo a plazo a Concesiones Viales Andinas SpA por UF339.415. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida en un plazo de siete años contados desde la fecha de su suscripción. El deudor se obliga a pagar intereses en forma anual a una tasa de interés anual equivalente a 4,6%. Al 31 de diciembre de 2016 el total de intereses devengados por este instrumento asciende a la suma de M\$212.543. Con fecha 28 de junio de 2017 se capitalizaron los intereses devengados en el período 28 de junio de 2016 al 28 de junio de 2017, y cuyo valor ascendía a M\$422.079. Los intereses devengados desde el 28 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 ascienden a M\$226.256.
- (2) Con fecha 28 de junio de 2016 se entregó un mutuo a Sociedad de Inversiones Camino Dos S.A. por UF163.052. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida en un plazo de siete años contados desde la fecha de su suscripción. El deudor se obliga a pagar intereses en forma anual a una tasa de interés anual equivalente a 4,6%. Al 31 de diciembre de 2016 el total de intereses devengados por este instrumento asciende a la suma de M\$102.104. Con fecha 28 de junio de 2017 se capitalizaron los intereses devengados en el período 28 de junio de 2016 al 28 de junio de 2017, y cuyo valor ascendía a M\$422.079. Los intereses devengados desde el 28 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 ascienden a M\$108.692.
- (3) Con fecha 28 de junio de 2016 se entregó un mutuo a Sociedad de Inversiones Auguri Ltda. por UF163.052. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida en un plazo de siete años contados desde la fecha de su suscripción. El deudor se obliga a pagar intereses en forma anual a una tasa de interés anual equivalente a 4,6%. Al 31 de diciembre de 2016 el total de intereses devengados por este instrumento asciende a la suma de M\$102.104. Con fecha 28 de junio de 2017 se capitalizaron los intereses devengados en el período 28 de junio de 2016 al 28 de junio de 2017, y cuyo valor ascendía a M\$422.079. Los intereses devengados desde el 28 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 ascienden a M\$108.692.

c) Documentos y cuentas por pagar corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen los siguientes saldos por pagar a corto plazo con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	2017 M\$	2016 M\$
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Chile	Accionista común	Pesos	30.834	71.974
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Chile	Accionista común	UF	120.666	127.292
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Chile	Accionista común	UF	462.286	462.238
Total					613.786	661.504

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

d) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

Entidad	Relación	País de	Concepto	Tipo de	2	017	2	016
		Origen	·	Moneda	Importe de la Transacción M\$	Abono (Cargo) a Resultados M\$	Importe de la Transacción M\$	Abono (Cargo) a Resultados M\$
Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista común	Chile	Servicio de Personal	Pesos	146.131	(146.131)	84.642	(84.642)
			Servicio de gestión	UF	54.240	(54.240)	53.750	(53.750)
			Gastos seguro social	Pesos	3.864	(3.864)	3.806	(3.806)
Sacyr Chile S.A.	Accionista común	Chile	Serv. adic. al contrato	UF	-	· · · · · · -	65.720	-
Sacyr Operación y Servicios SA	Accionista común	Chile	Servicios profesionales	UF	1.382.119	(1.382.119)	1.496.966	(1.496.966)
Concesiones Viales Andinas Spa	Accionista	Chile	Mutuo	UF	-	· -	8.841.286	· -
·			Intereses mutuo	UF	435.792	(435.792)	212.543	(212.543)
			Reajuste mutuo	Pesos	154.925	(154.925)	101.614	(101.614)
Sociedad de Inversiones Caminos Dos S.A.	Accionista	Chile	Mutuo	UF	-	` _	4.247.276	` -
			Intereses mutuo	UF	209.351	(209.351)	102.104	(102.104)
			Reajuste mutuo	Pesos	74.425	(74.425)	48.815	(48.815)
Sociedad de Inversiones Auguri Limitada	Accionista	Chile	Mutuo	UF	-	` -	4.247.276	-
ŭ			Intereses mutuo	UF	209.351	(209.351)	102.104	(102.104)
			Reajuste capital	Pesos	74.425	(74.425)	48.815	(48.815)

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés ni cláusulas de reajustabilidad, salvo las informadas en esta nota, que sean aplicables a las cuentas por cobrar y a las cuentas por pagar que la Sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

e) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

f) Remuneraciones del Directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco.

g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado la suma de M\$39.440 por concepto de remuneraciones por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 (M\$41.641 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016).

i) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Descripción	Cantidad			
	2017	2016		
Profesionales superiores	3	3		
Profesionales técnicos	3	2		
Administrativos y mantención	1	1		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 12 - Derechos por Cobrar, no Corrientes

Según las instrucciones impartidas en la CINIIF 12, la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el Artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado de la construcción de la obra.

Cabe precisar que la Sociedad reconoce como activo en la "Cuenta por Cobrar al MOP (IMG)", todos aquellos desembolsos efectuados por concepto de inicio de construcción de la obra, y a este rubro se le agrega el concepto "IMG", con único propósito de especificar que este activo financiero está garantizado, en el largo plazo con los Ingresos Mínimos Garantizados.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados que reciba del MOP, sea directo o de los usuarios.

a) El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Cuentas por cobrar al MOP (IMG)	117.774.417	113.029.257
Total	117.774.417	113.029.257

b) El detalle de los movimientos de la cuenta durante los años 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Saldo inicial Reconocimiento de la cuenta por cobrar según el grado	113.029.257	107.202.347
de avance de la obra concesionada	-	65.720
Intereses devengados de la cuenta por cobrar (nota 21)	10.792.423	10.942.674
Cobros acuerdo de concesión (nota 25)	(9.741.412)	(9.358.720)
Asignación de cobros a resultado por el servicio	0.004.440	4 477 000
de explotación (nota 19)	3.694.149	4.177.236
Total	117.774.417	113.029.257

c) Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 26.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período

	2017 M\$	2016 M\$
Gastos por Impuestos Corrientes		
Ajuste al impuesto corriente (Artículo 21 Ley de la renta) Ajuste al impuesto corriente del ejercicio anterior Total gasto por impuesto corriente, neto	(6.385) (6.385)	(2.719) 47.682 44.963
Gastos por Impuestos Diferidos a las Ganancias		
Gasto por impuestos diferidos del activo financiero (CINIIF 12) (Gasto) beneficio por impuestos diferidos obra en	(1.364.009)	(1.889.528)
concesión tributaria	(522.224)	549.802
(Gasto) beneficio por impuestos diferidos por gasto financiero a tasa efectiva (Gasto) beneficio por impuestos diferidos por gasto diferido	55.200	(290.884)
tributario	(6.248)	(380)
Beneficio por impuesto diferido por provisiones Beneficio por impuestos diferidos por pérdidas tributarias	2.211 445.946	- 206.431
Total (gasto) por impuestos diferidos, neto	(1.389.124)	(1.424.559)
Total (gasto) por impuesto a las ganancias	(1.395.509)	(1.379.596)

La Sociedad ha reconocido una pérdida tributaria por el período 2017 de M\$9.688.627 y ha reconocido una pérdida tributaria por el período 2016 de M\$9.216.833.

Al 31 de diciembre de 2016 la suma cancelada por concepto de pagos provisionales mensuales asciende a M\$118.625. En el ejercicio 2017 no se realizaron pagos provisionales mensuales.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	2017 M\$	2016 M\$
Obra en concesión tributaria	27.880.182	28.402.407
Pérdida tributaria	652.377	206.431
Provisión vacaciones	2.211	-
Gastos activados por expropiaciones	327.275	333.523
Total activos por impuestos diferidos	28.862.045	28.942.361
Pasivos por Impuestos Diferidos	2017 M\$	2016 M\$
Activo financiero	31.799.093	30.435.084
Obligaciones con Banco por comisiones	751.074	806.275
Total pasivos por impuestos diferidos	32.550.167	31.241.359
Total (pasivo) neto por impuestos diferidos	(3.688.122)	(2.298.998)

c) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	2017 M\$	2016 M\$
Saldo inicial activos por impuestos diferidos Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido Saldo final activos por impuestos diferidos	28.942.361 (80.316) 28.862.045	28.186.507 755.854 28.942.361
	2017 M\$	2016 M\$

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Activos por impuestos diferidos no corrientes

El saldo de los activos por impuestos, no corrientes corresponden al impuesto diferido del instrumento de cobertura SWAP, y su detalle es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Impuesto por cobrar instrumento cobertura SWAP	1.963.553	2.292.471
Total	1.963.553	2.292.471

e) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

Conceptos	2017 M\$	2016 M\$
Resultado por impuestos utilizando tasa legal	(1.353.208)	(1.351.606)
Efecto por diferencias permanentes	73.297	180.251
Efecto por diferencias de tasas	(333.989)	(289.443)
Efecto por diferencias en las bases iniciales	234.483	50.051
Efecto por ajuste impuesto renta año anterior	-	47.683
Efecto por ajuste Artículo 72	-	(7.381)
Efecto por impuesto único de 1era. Categoría	(6.384)	(2.719)
Efecto por diferencias patrimoniales	(9.708)	(6.432)
(Gasto)por impuestos utilizando tasa efectiva	(1.395.509)	(1.379.596)

La tasa efectiva correspondiente al gasto por impuesto asciende a 26,297% para el ejercicio 2017 (24,497% para el ejercicio 2016).

f) Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó la Ley N° 20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las sociedades que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta. En este contexto, la tasa de impuesto a la renta sube gradualmente desde la tasa del 20% a 21% a contar del ejercicio 2014, hasta la tasa del 27% en el año 2018, en el llamado sistema tributario semi integrado o de reparto o distribución.

Para efectos de la confección de los presentes estados financieros, se ha considerado el incorporar en la determinación de los impuestos diferidos, la tasa máxima del 27%, pues según lo establecido en la Circular N°49 emitida por el Servicio de Impuestos Internos el 14 de junio de 2016, las Sociedades Anónimas quedarán sujetas por defecto al régimen general de tributación dispuesto en la letra B) del Artículo 14 de la LIR, esto es el régimen de imputación parcial de crédito o sistema semi integrado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros

Con fecha 27 de octubre de 2011 se suscribe contrato de financiamiento entre la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. y el acreedor financiero Corpbanca y Banco Estado. Con fecha 26 de diciembre de 2013 se suscribe una modificación del contrato de financiamiento, en la cual se incorpora un nuevo tramo para financiar obras adicionales por cambios de servicios.

El importe de financiamiento se divide en cuatro tramos, según el siguiente detalle:

- Tramo Uno por UF2.490.000, destinado a financiar la ejecución de las obras. Una vez obtenida la Puesta en Servicio Definitiva, este Tramo se dividirá en el Tramo B1 por el 86% del monto dispuesto y el Tramo B2 por la diferencia equivalente a un 14%.
- Tramo Dos, por UF250.000, para financiar el IVA de construcción.
- Tramo Tres, por UF620.000, para financiar obras adicionales por cambios de servicios.
- Tramo Cuatro, por UF400.000, para financiar obras adicionales y financiar la ejecución de las obras.

Los plazos de vencimiento para cada tramo son los siguientes:

- Tramo Uno, hasta la Puesta en Servicio Definitiva o el 15 de junio de 2016, lo que ocurra primero.
- Tramo B1, se paga en 40 cuotas semestrales desde la fecha de reprogramación.
- Tramo B2, Bullet hasta el tercer año desde la Puesta en Servicio Definitiva, refinanciable con test de tráfico a 23 años.
- Tramo Dos, 6 meses desde la Puesta en Servicio Definitiva o 15 de junio de 2016.
- Tramo Tres, hasta la Puesta en Servicio Definitiva o el 15 de junio de 2016, lo que ocurra primero, reprogramable a 20 años a partir de dicha fecha.
- Tramo Cuatro, hasta la Puesta en Servicio Definitiva o el 15 de junio de 2016, lo que ocurra primero, reprogramable a 20 años a partir de dicha fecha.

Para el Tramo Uno, desde la fecha de su otorgamiento y hasta la fecha de reprogramación, se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 1,2% base anual en cada período.

Para el Tramo B1 y B2, desde la fecha de su reprogramación se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 180 días más un margen de 1,2% base anual.

Para el Tramo Dos, desde la fecha de su otorgamiento se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 0,9% base anual.

Para el Tramo Tres, desde la fecha de su otorgamiento se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 1,5% base anual.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

Una vez reprogramado, se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 180 días más un margen de 1,5% base anual.

Para el Tramo Cuatro, desde la fecha de su otorgamiento se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 1,5% base anual. Una vez reprogramado, se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 180 días más un margen de 1,5% base anual.

Además se establece en el Contrato de Financiamiento una comisión de estructuración sobre el Tramo Uno, y una comisión de disponibilidad que se determinará sobre el promedio de saldos no dispuestos en Tramo Uno.

En diciembre de 2014 Corpbanca y Banco Estado ceden a Banco Consorcio un porcentaje de la deuda.

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad Concesionaria suscribió con los bancos antes mencionados un contrato de refinanciamiento por la cantidad de UF4.075.000, cuyo principal objeto consistió en amortizar la deuda original (los desembolsos de los préstamos de Banco Estado, Corpbanca y Consorcio más sus respectivos intereses devengados), cuyo valor ascendía a UF3.128.477; pagar un dividendo a sus accionistas por la suma de UF134.481 y otorgar un préstamo a sus accionistas por la suma de UF665.519. Esta nueva deuda, según las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, se ha dividido en 3 tramos y se ha suscrito con Banco Estado, Banco Consorcio, Banco BICE y Seguros Vida Security Previsión s.a., según consta en el siguiente detalle:

	Moneda	Importes Total UF	Tasa	Spread %	Vencimiento
Tramo A	UF	3.024.310	Tasa Fija (4,50%)	_	Semestral desde 06/16 a 06/34
Tramo B	UF	300.000	Tasa TAB UF 180 días	1,50	Semestral desde 12/34 a 06/35
Tramo C	UF	750.690	Tasa Fija (4,50%)	-	Semestral desde 06/16 a 06/34
Total		4.075.000			

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

a) Otros pasivos financieros, corrientes

	2017 M\$	2016 M\$
Préstamo Banco Estado Tramo A y B	1.157.687	622.143
Préstamo Banco Consorcio Tramo C	256.331	135.396
Préstamo Banco BICE Tramo A y B	209.485	112.578
Préstamo Seguros Vida Security Previsión SA Tramo C	93.094	49.231
Intereses préstamo Banco Estado Tramo A y B	104.150	128.400
Intereses préstamo Consorcio Tramo C	19.978	19.829
Intereses préstamo BICE Tramo A y B	18.631	22.925
Intereses préstamo SVSP Tramo C	7.256	7.201
Total	1.866.612	1.097.703

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

	2017 M\$	2016 M\$
Préstamo Banco Estado Tramo A y B	71.522.642	72.561.757
Préstamo Banco Consorcio Tramo C	14.273.242	14.285.622
Préstamo Banco BICE Tramo A y B	12.645.657	12.838.666
Préstamo Seguros Vida Security Previsión S.A. Tramo C	5.183.933	5.188.263
Pasivo por derivado financiero a largo plazo (neto)	9.587.520	9.436.457
Cargo neto por Costos de Transacción	(2.781.758)	(2.995.449)
Total	110.431.236	111.315.316

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

RUT	Acreedor	País	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa	Tasa	Tipo de	Hasta1	Entre 1 Año	Más de 3	Total
	(Banco)			de Interés	(Días)	Nominai %	%	Amortización	Año M\$	y 3 Años M\$	Años M\$	M\$
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,50	4,96	Semestral	4.543.007	6.581.566	108.842.314	119.966.887
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	2,37	2,37	Semestral	174.725	339.691	9.518.716	10.033.132
99.500.410-0	Consorcio	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,50	4,96	Semestral	939.227	1.327.651	23.225.472	25.492.350
99.301.000-6	SVSP	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,50	4,96	Semestral	341.109	482.177	8.435.045	9.258.331
97.080.000-K	BICE	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,50	4,96	Semestral	822.063	1.190.943	19.695.157	21.708.163
97.080.000-K	BICE	Chile	UF	Nominal	TAB 180	2,37	2,37	Semestral	24.278	47.201	1.322.646	1.394.125
Total									6.844.409	9.969.229	171.039.350	187.852.988

La Sociedad Concesionaria ha convenido con Banco Estado y Banco BICE un derivado como instrumento de cobertura financiera cuyo valor razonable neto al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$9.587.520.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros (continuación)

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

RUT	Acreedor	País	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa	Tasa	Tipo de	Hasta1	Entre 1 Año	Más de 3	Total
	(Banco)			de Interés	(Días)	Nominal %	I Efectiva %	Amortización	Año M\$	y 3 Años M\$	Años M\$	М\$
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	5,17	5,17	Semestral	4.759.567	8.032.765	123.886.756	136.679.088
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	3,47	3,47	Semestral	251.523	488.329	10.726.284	11.466.136
99.500.410-0	Consorcio	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,50	4,50	Semestral	813.186	1.315.922	23.830.562	25.959.670
99.301.000-6	SVSP	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,50	4,50	Semestral	295.391	477.917	8.654.801	9.428.109
97.080.000-K	BICE	Chile	UF	Nominal	TAB 180	5,17	5,17	Semestral	861.250	1.453.539	22.417.468	24.732.257
97.080.000-K	BICE	Chile	UF	Nominal	TAB 180	3,47	3,47	Semestral	34.950	67.854	1.490.440	1.593.244
Total									7.015.867	11.836.326	191.006.311	209.858.504

La Sociedad Concesionaria ha convenido con Banco Estado y Banco BICE un derivado como instrumento de cobertura financiera cuyo valor razonable neto al 31 de diciembre de 2016 asciende a M\$9.436.457.

No existen vencimientos de deuda a menos de 90 días.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros (continuación)

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con bancos vigentes a dicha fecha. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a la suma de M\$82.360.902 y al 31 de diciembre de 2016 ascienden a la suma de M\$103.886.493.

Nota 15 - Instrumento Derivado a Valor Razonable con Cambio en Patrimonio

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad Concesionaria suscribe un Cross Currency SWAP con Banco Estado y Banco BICE, fijando la tasa y la moneda de pesos a UF, cada uno por la parte proporcional al préstamo del Tramo A.

La estrategia de la cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de dos permutas financieras sobre el tipo de interés por las cuales la Sociedad recibe cobros en pesos y realiza pagos en pesos referenciados a nominales denominados en Unidad de Fomento. El calendario de cobro de una de las permutas financieras replica las condiciones del pasivo financiero a tipo de interés fijo denominado en pesos chilenos. En consecuencia se espera que el calendario a cobrar de la permuta financiera compense las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero.

Debido a que los flujos altamente probables están denominados en UF, se genera un riesgo de variabilidad de este índice, razón por la cual, la parte pasiva del derivado fue contratada en UF para la cobertura natural de estos flujos.

Con esto, se consigue calzar con los ingresos en UF provenientes de la garantía mínima del Estado señalado en el Artículo 1.12.7.1 de las Bases de Licitación del contrato de concesión Alternativas de Acceso a Iquique con los flujos en UF del contrato SWAP.

Mediante este contrato la Sociedad mitiga su exposición a la tasa de interés variable de un 100% de la deuda a un 25% de la misma al fijar una tasa del 4,5% sobre la deuda del Tramo A, equivalente al 75% de la deuda pactada con Banco Corpbanca y Banco Estado.

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y posteriormente es revalorado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y como pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Por tratarse de una cobertura contable de flujos, cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconocen en una cuenta de Otras Reservas en el Patrimonio de la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 15 - Instrumento Derivado a Valor Razonable con Cambio en Patrimonio (continuación)

La efectividad e inefectividad de la cobertura será medida utilizando un análisis cuantitativo en el cuál todas las fuentes de ineficacia de la estrategia serán analizadas y monitoreadas en forma trimestral. En los casos que se supere este límite, se cuantificará y contabilizará la inefectividad correspondiente y de llegar a exceder el rango 80%-125% se dará por terminada esta relación de cobertura. Al 31 de diciembre de 2017 el "Cross Currency Swap" se ha reconocido como un instrumento de cobertura contable de flujos cuyo valor razonable asciende a M\$9.587.520 (M\$9.436.457 al 31 de diciembre de 2016).

Nota 16 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

El detalle de las otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Proveedores	54.608	59.162
Facturas pendientes por recibir	25.068	28.229
Vacaciones	4.095	5.221
Acreedores diversos	6.042	4.247
Total	89.813	96.859

Nota 17 - Otras Provisiones, Corrientes

a) El detalle de las Otras provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Provisión bonos extraordinario	1.010	-
Provisión dividendos mínimos	1.173.357	1.275.629
Total	1.174.367	1.275.629

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 17 - Otras Provisiones, Corrientes (continuación)

b) El detalle de los movimientos de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017				2016	
	Provisión Bonos	Provisión Dividendo	Total	Provisión Bonos	Provisión Dividendo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	М\$	M\$
Saldo Inicial	-	1.275.629	1.275.629	4.968	1.614.078	1.619.046
Provisiones adicionales	1.010	1.173.357	1.174.367	-	1.275.629	1.275.629
Provisión reversada	-	(1.275.629)	(1.275.629)	(4.968)	(1.614.078)	(1.619.046)
Saldo final del período	1.010	1.173.357	1.174.367	-	1.275.629	1.275.629

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital de la Sociedad, que está representado por 21.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Serie	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones con Derecho a Voto	Participación %
Concesiones Viales Andinas S.p.A.	Unica	10.710	10.710	10.710	51,00
Inversiones Camino Dos S.A.	Unica	5.145	5.145	5.145	24,50
Inversiones Auguri Limitada	Unica	5.145	5.145	5.145	24,50
Total		21.000	21.000	21.000	100,00

Serie	2017	2017		
	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Unica	21.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000

b) Resultados acumulados

	2017 M\$	2016 M\$
Saldo al inicio del ejercicio Reversa dividendo mínimo Provisión dividendo mínimo Dividendos distribuidos	8.302.603 1.275.629 (1.173.357)	7.212.057 1.614.078 (1.275.629) (3.500.000)
Resultado del ejercicio Total	3.911.189 12.316.064	4.252.097 8.302.603

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto (continuación)

b) Resultado acumulado (continuación)

Con fecha 15 de junio de 2016 se distribuyeron dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

		2017 M\$	2016 M\$
	Dividendos distribuídos a COVIANSA SpA Dividendos distribuídos a Camino Dos S.A. Dividendos distribuídos a Auguri Limitada Total	- - - -	(1.785.000) (857.500) (857.500) (3.500.000)
c)	Otras reservas		
		2017 M\$	2016 M\$
	Valor razonable neto instrumento de cobertura (SWAP) Total	(5.308.867) (5.308.867)	(6.198.165) (6.198.165)

d) Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ganancia Básica por Acción	2017 M\$	2016 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de Participación en el patrimonio neto de la Controladora Resultado disponible para accionista Promedio ponderado de número de acciones	3.911.189 3.911.189 21.000	4.252.097 4.252.097 21.000
	\$	\$
Ganancia básica por acción en pesos	186.247,10	202.480,82

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto (continuación)

e) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

No existen covenants relacionados con el capital.

Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias por el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias de construcción	-	65.720
Ingresos por sobrepeso	6.676	2.054
Ingresos de actividades ordinarias de operación (1)	3.694.149	4.177.236
Total	3.700.825	4.245.010

- (1) Los ingresos de actividades ordinarias de operación del período enero a diciembre 2017 y 2016, corresponden a los cobros de peajes reconocidos en el resultado del ejercicio, los que a su vez son equivalentes al costo de venta más los gastos de administración reconocidos en dicho período, pues el margen por dicho servicio se ha incluido en la determinación de la tasa efectiva del activo financiero.
- b) El resumen de los costos de actividades ordinarias por el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Costos de actividades ordinarias de construcción	-	(65.720)
Costos de actividades ordinarias de operación (1)	(1.340.785)	(1.311.820)
Total	(1.340.785)	(1.377.540)

(1) Los costos de actividades ordinarias de operación del período enero a diciembre 2017 y 2016 son equivalentes al precio de los servicios de explotación de la autopista cobrados por Sacyr Operación y Servicios S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 20 - Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración por el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Gastos rechazados	(15.854)	(7.705)
Gastos de oficina	(95.655)	(158.112)
Pagos al MOP	(793.107)	(771.825)
Pagos de multas	(56.313)	` -
Pagos otras multas	(42)	-
Gastos obra de arte	(345.099)	(89.000)
Remuneración del personal	(147.243)	(220.029)
Seguros responsabilidad civil	(208.482)	(163.647)
Gastos por depreciación del activo fijo	(18.792)	(39.374)
Gastos de viajes	(12.773)	(23.676)
Gastos energía eléctrica	(158.485)	(161.478)
Gastos agua potable	(44.645)	(148.205)
Gastos telefonía y consumo portes SOS	(24.625)	(36.712)
Gastos de combustible	(10.340)	(31.176)
Gastos patente municipal	(91.627)	(124.205)
Gastos por impuesto de timbres	-	(226.719)
Gastos de asesorías y auditorías	(160.081)	(491.610)
Servicios bancarios	(42.038)	(41.300)
Servicios prestados Sacyr Concesiones Chile SpA	(200.371)	(138.392)
Total	(2.425.572)	(2.873.165)

Nota 21 - Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros por el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos por créditos a empresas del grupo	435.792	212.543
Ingresos por créditos a largo plazo a otras sociedades	418.701	204.208
Beneficio compensación instrumento de cobertura	581.331	642.022
Intereses de inversiones financieras	198.848	123.005
Intereses de cuentas por cobrar (IMG) a tasa efectiva	10.792.423	10.942.674
Total	12.427.095	12.124.452

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 22 - Costos Financieros

El detalle de los costos financieros por el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Intereses de pasivos financieros	(5.607.677)	(5.466.766)
Total	(5.607.677)	(5.466.766)

Nota 23 - Otras Ganancias

El detalle de las otras ganancias por el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos por indemnización siniestro	51.321	61.665
Otros Ingresos	17.691	23.732
Total	69.012	85.397

Nota 24 - Resultado por Unidad de Reajuste

El detalle del Resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Reajuste impuestos por recuperar	778	12.813
Reajuste cuentas por pagar	-	(7.382)
Reajuste instrumento de cobertura (SWAP)	(1.350.366)	(973.414)
Reajuste préstamos en UF	(470.386)	(338.195)
Reajuste cuentas por cobrar a empresas relacionadas	303.883	199.487
Reajuste cuentas por pagar a empresas relacionadas	(139)	(614)
Reajuste diferencia positiva de cambio moneda extranjera	30	1.702
Total	(1.516.200)	(1.105.603)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 25 - Ingresos por Cobro de Tarifas

El ingreso por el cobro de tarifas permitirá a la Sociedad concesionaria extinguir el Derecho por Cobrar, no corriente y pagar los costos de operación y de Administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos por el año 2017 y 2016 el siguiente:

Tipo de Vehículos	2017 M\$	2016 M\$
Motos	6.421	5.786
Autos y camionetas sin remolque	4.873.053	4.719.408
Bus de dos ejes	644.389	638.861
Camión de dos ejes	1.139.929	1.146.078
Bus de más de dos ejes	358.938	321.888
Camión más de dos ejes	2.718.682	2.526.699
Total	9.741.412	9.358.720

Nota 26 - Acuerdo de Concesión de Servicios

Las Alternativas de Acceso a Iquique es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 3 de septiembre de 2011.

Para ejecutar las obras necesarias para materializar la doble calzada, tanto en la Ruta 1 como en la Ruta 16, y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. la cual efectuará la Administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño y ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 34 Años, contados desde el 3 de septiembre de 2011.

El objeto social es la construcción, ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Alternativas de Acceso a Iquique, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, y por consiguiente tiene derecho a cobrar las tarifas ofrecidas de todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, el que da derecho al concesionario a percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 26 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual a la Sociedad concesionaria. El concesionario, para optar a este mecanismo, deberá pagar al MOP un total de UF80.000 (ochenta mil Unidades de Fomento). Dicho monto se deberá pagar en un total de cuatro (4) cuotas iguales anuales cada una por un total de UF20.000 (veinte mil Unidades de Fomento), que deberán ser pagadas durante los cuatro (4) primeros años de la Etapa de Explotación de la concesión, mientras no se renuncie al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación serán efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales se planificarán de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación. Se establece un Precio por peaje máximo, reajustable por IPC, más un incremento fijo anual.

La Sociedad Concesionaria deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofe de acuerdo a lo señalado Bases de Licitación.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el Contrato de Concesión en sus diversos aspectos y etapas.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

En relación con el terremoto acaecido el 2 de abril de 2014 en Iquique, la Sociedad Concesionaria detectó serios daños en la Cuesta El Pampino, ubicada en la Ruta 16 entre Alto Hospicio y la Ruta 5, constatándose grandes derrumbes y presencia de grietas importantes. En la Ruta 1 se detectaron daños menores. Luego del levantamiento de las características de los daños la Sociedad Concesionaria encargó a Sacyr Chile la reparación de los mismos.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se han finalizado las obras de reparación de los daños provocados por el terremoto sucedido en abril de 2014 en la concesión "Alternativas de Acceso a Iquique", según consta en pago y finiquito de la adenda N° 2 del contrato de ingeniería y construcción suscrito con fecha 19 de mayo de 2015 entre la Sociedad Concesionaria y Sacyr Chile S.A., y su detalle es el siguiente:

- Obras de reparación Cuesta El Pampino UF179.913,75.
- Obras por trabajos de emergencia UF50.086,25.
- Seguros comprometidos cuyo valor de indemnización asciende a UF274.550 con un deducible de UF83.318, y que fue pagado a la Sociedad Concesionaria según lo indicado en nota N° 23.

٠

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 27 - Contingencias y Restricciones

a) Garantías

Garantías directas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, y conforme lo disponen los numerales 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria ha entregado la siguiente póliza de seguro a favor del Ministerio de Obras Públicas, la cual garantiza el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de explotación de la obra Pública Fiscal denominada " Alternativas de Acceso a Iquique".

Compañía	Nº Póliza	Vigencia	Monto UF
Continental	215105939	03.06.2015 - 03.06.2020	180.000

Garantías indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos por garantías indirectas con terceros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 27 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Empresa

Al 31 de diciembre de 2017 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales:

Juzgado	Ciudad	ROL	Materia	QLLETE/DDTE	QLLDO/DDO	Cuantía	Fecha Inicio	Seguros
1º Letras	Iquique	C-2764-2013	Acción Reivindicatoria e indemnización	Lucía Cáceres	Concesionaria Rutas del Desierto S.A.	Indeterminada más costas	11.07.2013	SI
Juzgado Letras del Trabajo	Iquique	O-212-2014	Despido injustificado y prestaciones	Contreras	Concesionaria Rutas del Desierto S.A.	\$ 2.256.000	10.06.2014	SI
Juzgado Letras del Trabajo	Iquique	O-245-2014	Despido injustificado y prestaciones	Tello	Concesionaria Rutas del Desierto S.A.	\$ 885.632	27.06.2014	SI
Juzgado Letras del Trabajo	Iquique	M-224-2014	Despido injustificado y prestaciones	Paredes	Concesionaria Rutas del Desierto S.A.	\$ 2.358.400	16.06.2014	SI
Juzgado Letras del Trabajo	Iquique	M-364-2014	Despido injustificado y prestaciones	Lopez	Concesionaria Rutas del Desierto S.A.	\$ 1.371.529	04.09.2014	SI
4º Juzgado de garantía	Santiago	RIT-9650-2015	Querella por falsificación de instrumento público mercantil y apropiación indebida	Concesionaria Rutas del Desierto S.A.	Luis Felipe Gonzalez Días	Indeterminada	09.09.2015	SI

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 27 - Contingencias y Restricciones (continuación)

c) Restricciones financieras

Garantías y restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. y el acreedor financiero Banco Estado, Banco Consorcio y Banco BICE.

- Prenda especial de concesión de obra pública.
- Mandato irrevocable a Banco Estado para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas todos los pagos que éstos le efectúen con motivo de la Concesión.
- Mandato irrevocable a Banco Estado para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas los ingresos provenientes de la recuperación del Impuesto al Valor Agregado incurrido en el período de construcción de la obra concesionada, y para aplicar dichos fondos al pago o prepago de los créditos otorgados con cargo al Tramo Dos.
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Endoso de pólizas de seguros a satisfacción de Banco Estado, pero sólo respecto de aquellas que no deban estar a nombre del Ministerio de Obras Públicas.
- Prenda sin desplazamiento sobre dineros a favor de Banco Estado y otros.

d) Otras contingencias

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2017.

Nota 28 - Sanciones

a) De la comisión para el mercado financiero

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

b) Del Servicio de Impuestos Internos

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

El detalle de las multas emitidas por el Servicio de Impuestos Internos al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Formulario	Concepto	Monto Giro M\$	Fecha Emisión Giro	Fecha de Pago
DJ 1913	Presentación fuera de plazo	44	02.05.2016	29.12.2016

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 28 - Sanciones (continuación)

c) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Nota 29 - Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

La Sociedad Concesionaria deberá cumplir con todas las medidas adicionales que exige la Comisión de Evaluación Ambiental de la I Región de Tarapacá a través de la Resolución Exenta Nº 86 de fecha 3 de junio de 2009, que califica ambientalmente favorable el Proyecto Declaración de Impacto Ambiental "Variante Humberstone de la Concesión Alternativas de Acceso a Iquique. I Región", de acuerdo a las condiciones estipuladas en el articulo 1.8.10 de las Bases de Licitación, no pudiendo en caso alguno, eximirse de esta obligación. El incumplimiento de las medidas adicionales impuesta hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en las multas establecidas en el Artículo 1.8.11 de las Bases de Licitación, y el incumplimiento reiterado de estas obligaciones será causal de extinción de la concesión por incumplimiento grave por parte de la Sociedad Concesionaria de conformidad con el Artículo 1.11.2.3, letra m) de dichas Bases y en ese caso el MOP hará efectivas las garantías que se encuentren vigentes.

Nota 30 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión

Con fecha 7 de diciembre de 2011 Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. y Sacyr Chile S.A. suscribieron un contrato de ingeniería y construcción para el proyecto de la obra pública fiscal denominada "Concesión Alternativas de Acceso a Iquique".

Como contraprestación por la ejecución de las obras establecidas en el contrato, Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. pagará a Sacyr Chile S.A. la cantidad de UF2.662.952. El precio establecido es por suma alzada o a precio fijo y cubre todas las obras que se entregarán o ejecutarán de conformidad al contrato.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 30 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión (continuación)

La ejecución de las obras objeto del contrato se deberán desarrollar en los plazos máximos y exigencias establecidas en la sección 1.9.1.2 de las Bases de Licitación.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros Sacyr Chile S.A. ha facturado a Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. la suma de UF2.648.878,01.

Además Sacyr Chile S.A. ha facturado a la fecha de cierre de los presentes estados financieros servicios complementarios a la concesionaria por un total de UF607.776,44.

La Sociedad también ha incorporado como parte del costo de la obra gastos por expropiaciones, estudios, seguros, control y Administración del contrato y otros costos indirectos relacionados con el avance de la obra. El detalle de la inversión reconocida en el Derecho por Cobrar no Corriente es el siguiente:

Concepto	2017 M\$	2016 M\$
Proyecto vial	42.572.722	42.572.722
Proyecto de estructuras	5.993.704	5.993.704
Proyecto de iluminación	2.507.857	2.507.857
Proyecto de paisajismo	1.525.635	1.525.635
Proyecto de cambios de servicios	2.123.481	2.123.481
Infraestructura de peaje y pesaje	2.515.344	2.515.344
Servicios especiales obligatorios	1.667.572	1.667.572
Desvíos de tránsito	677.799	677.799
Ingeniería definitiva	595.779	595.779
Obras de mitigación ambiental	1.111.276	1.111.276
Conservación infraestructura preexistente	404.514	404.514
Cambios de servicios	17.578.200	17.578.200
Expropiaciones	1.105.199	1.105.199
Reembolso de estudios al postulante	876.795	876.795
Control y Administración del contrato	3.222.202	3.222.202
Compensación comunidades indígenas	442.080	442.080
Seguros	385.404	385.404
Obras adicionales establecidas en el numeral 1.9.2.14	(856.423)	(856.423)
Cambios de servicios establecidos en el numeral 1.8.19	(1.025.163)	(1.025.163)
Otros costos	7.219.206	7.219.206
Total	90.643.183	90.643.183

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 31 - Hechos Posteriores

En reunión extraordinaria celebrada con fecha 15 de febrero de 2018 el Directorio ha aprobado los presentes estados financieros.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.